BUSCA MEJORAR PRODUCTIVIDAD, SEGÚN EL PROYECTO

# Acción Popular propone más descansos durante jornada laboral

GABRIEL O'HARA SALINI
gabriel.ohara@diariogestion.com.pe

El grupo parlamentario de Acción Popular plantea introducir más descansos en la jornada laboral mediante un nuevo proyecto de ley, el cual busca crear el "microdescanso" para todos los trabajadores cuya jornada laboral llegue a las 8 horas diarias.

Dicho descanso consiste de 20 minutos, los cuales no podrán ser otorgados al comienzo o final de la jornada, ni en lo que sería el horario de refrigerio del trabajador.

De acuerdo con el proyecto de ley, la iniciativa busca mejorar la productividad y salud mental de los trabajadores.

## Crítica

César Puntriano, socio del estudio Muñiz, señala que lo que realmente busca el proyecto es "reducir la jornada de trabajo" de una manera antitécnica.

"Se quiere asemejar el sistema al de los países europeos, como España, donde la jornada de trabajo es de 38 horas a la semana, pero la realidad nacional es totalmente distinta. En Europa las jornadas se vienen reduciendo porque hay una mayor productividad. No se puede ir al revés y reducir la jornada y creer que ello llevará a una mayor productividad", señala Puntriano.

### EL DATO

**Antecedente. A finales del año pasado, el grupo parlamentario Juntos por el Perú presentó un proyecto de ley que planteó integrar la hora de refrigerio a la jornada de trabajo, reduciendo su duración. Pese a que fue aprobada en la Comisión de Trabajo, aún no se vota en el pleno.**

CONGRESO



**Proyecto de ley en el Congreso.**